

That's English!

PROGRAMACIÓN B2.2

B) Contenidos	2
B.1 Contenidos gramaticales.....	2
B.2 Contenidos léxicos	3
B.3 Contenidos fonéticos	4
C) Procedimientos e instrumentos de evaluación	4
C.1 Evaluación de progreso y promoción.....	4
C.1.1 Evaluación ordinaria-mayo.....	6
C.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre	7
C.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa	7
C.2 Certificación	7
F) Materiales y recursos didácticos	8

B) Contenidos

B.1 Contenidos gramaticales

MÓDULO B2.3

- First and second conditionals
- Mixed conditionals
- *It's about time*
- Time clauses in the past
- *Wh- ever* words
- Adverbs, adjectives and *-ing*
- Possession: 's
- Definite article
- Adjectives + to infinitive
- Quantifiers
- Relative sentences
- Order of adjectives
- Phrasal verbs
- Comparatives
- Contrasting connectors
- Formal and informal language
- Imperative sentences
- Purpose clauses
- Modal verbs: advice, possibility and certainty
- Present perfect and past simple
- *would*
- Wish clauses
- Connectors of addition
- *Owing to, due to, because of*

MÓDULO B2.4

- Past perfect simple and continuous
- *used to /would*
- Word formation
- Imperatives and modal verbs
- *Despite and in spite of*
- Connectors (*yet, still, even so, contrast, of opinion, attitude and emphasis*)
- Question tags
- Adverbs
- Contrast clauses
- Passive voice
- *to have /get something done*
- Singular and plural collective nouns
- *make, let, be allowed to*

- Modals for ability and for speculation in the past
- Intensifying adverbs
- Future tenses
- Reflexive pronouns
- *I wish /If only*
- Conditional sentences
- *recommend, suggest*
- Past Tenses
- Modifiers with comparative structure

B.2 Contenidos léxicos

MÓDULO B2.3

- Time
- Family and friends, relationships
- Clothes and food
- Towns and city
- Quality of life
- Body language
- Formal and informal language
- Body and health
- Travel
- Means of transport
- Extreme sports
- Dangerous jobs
- Physical appearance and personality
- Parts of the body

MÓDULO B2.4

- Turning points in life
- Bad habits
- Phrasal verbs
- Business
- Religions (disbelief and faith)
- Complaints and problems (the services)
- Competition: school, studies, work, sport...
- Hopes, expectations and ageing
- Regret and condolences
- Spaces: houses, offices, cities...; personal space
- Fiction and narrative

B.3 Contenidos fonéticos

MÓDULO B2.3

- Silent letters
- Weak forms
- -ed endings
- Word stress on compound nouns
- Intonation
- Contractions
- Stress and intonation for emphasis
- Pronunciation: schwa

MÓDULO B2.4

- Stressed words
- Spellings of /ei/: *ai, ay, a...e, ei and ey*
- Stress for emphasis
- Connected speech: linking
- Intonation in question tags
- Contractions of *will*
- Pronunciation of *have*
- Intonation to express degrees of certainty

C) Procedimientos e instrumentos de evaluación

El profesor responsable de cada grupo de alumnos valorará su evolución en el aprendizaje e informará regularmente sobre su progreso y aprovechamiento académico, utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adecuados al nivel y a las características del idioma objeto de estudio.

La evaluación será de progreso, entendida como la evaluación continua de la evolución del alumno. La evaluación proporciona una información constante al profesor y al alumno que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

C.1 Evaluación de progreso y promoción

Las pruebas de progreso tienen como finalidad determinar hasta qué punto un estudiante ha alcanzado los objetivos específicos de aprendizaje fijados para un periodo determinado.

Cada prueba servirá para valorar la adquisición y desarrollo de la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos y actividades de mediación.

Las pruebas de progreso se enmarcan en el ámbito de la evaluación continua y sus resultados se tendrán en consideración a efectos del cálculo de la calificación final ordinaria y, en su caso, extraordinaria.

A finales de enero-principios de febrero (MÓDULO B2.3) y a finales de curso, en mayo (MÓDULO B2.4), el alumno realizará sendas pruebas destinadas a determinar sus conocimientos lingüísticos y valorar si ha adquirido y desarrollado la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos, y actividades de mediación alcanzando los objetivos de aprendizaje previstos en la correspondiente programación didáctica.

Los alumnos podrán examinarse del MÓDULO B2.4 aunque no hayan aprobado el MÓDULO B2.3. En caso de aprobar el MÓDULO B2.4 se considera superado el MÓDULO B2.3.

Se valorarán las siguientes actividades de lengua (AL):

- **COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO)**
- **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PCTO)**
- **COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)**
- **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS(PCTE)**

Los alumnos matriculados en B2.2 realizarán un examen al final de cada uno de los módulos B2.3 y B2.4, cuyo contenido, formato y sistema de puntuación se describe a continuación.

Actividad de lengua	Tipos de Pruebas	Puntuación	% Apto
---------------------	------------------	------------	--------

CTO	Dos audiciones con los correspondientes ejercicios para comprobar su comprensión.	10 puntos	50% = 5 p.
PCTO	Entrevista consistente en una breve introducción personal y una exposición sobre un tema sugerido, seguido de una breve conversación	10 puntos	50% = 5 p.
CTE	Dos ejercicios de lectura con preguntas para comprobar su comprensión.	10 puntos	50% = 5 p.
PCTE	Una redacción y/o un email u otro ejercicio de expresión escrita.	10 puntos	50% = 5 p.

C.1.1 Evaluación ordinaria-mayo

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua en la prueba final ordinaria se reflejarán con una calificación numérica de entre cero y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

El alumno obtendrá la calificación final de Apto y por lo tanto promocionará al curso siguiente si obtiene una calificación final mínima de 5 puntos en cada actividad de lengua en la prueba de mayo. También será posible compensar una actividad de lengua con una calificación negativa si se dan las condiciones descritas en el apartado C.1.3.

A la calificación final de cada actividad de lengua se podrá sumar hasta un punto según la valoración de las calificaciones obtenidas durante en curso (pruebas de febrero, tareas realizadas, participación)

Como medida excepcional, si el profesor considera que la evaluación de progreso de un alumno en la producción y coproducción de textos orales (speaking) es satisfactoria, podrá eximir a dicho alumno de la realización de esa parte en la prueba final. En este caso, el profesor otorgaría una calificación

basada en las tareas orales realizadas durante las tutorías y el progreso conseguido por el alumno.

C.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre

Con el fin de facilitar a los alumnos la consecución de los objetivos no conseguidos en una o varias actividades de lengua, en septiembre, habrá una prueba extraordinaria en las actividades de lengua no superadas.

A dicha prueba podrán presentarse los alumnos que no hayan obtenido calificación final positiva en la evaluación ordinaria.

C.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa

Los alumnos podrán obtener la calificación final de "Apto" cuando obtengan calificación negativa en una actividad de lengua siempre que:

- la calificación correspondiente a la actividad de lengua no superada sea igual o superior a cuatro,
- la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de estas actividades sea igual o superior a cinco,
- y, a juicio del profesor que imparte docencia al alumno, este esté en condiciones de cursar con aprovechamiento el curso siguiente.

C.2 Certificación

Al finalizar B2.2, los alumnos matriculados en este curso, que deseen obtener la certificación del Nivel Intermedio B2 serán evaluados mediante una prueba de certificación, que será común para todos los alumnos, cualquiera que sea el régimen en que han cursado dichas enseñanzas en Cantabria. Para poder realizar esta prueba de certificación de Nivel Intermedio B2, los alumnos tendrán que inscribirse en el plazo que se habilite a tal efecto.

A esta prueba también podrán presentarse los alumnos matriculados en cualquier otro curso, para lo que tendrán que matricularse como alumnos libres en el plazo que se habilite para la matrícula de esta modalidad.

La superación de esta prueba que tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo del nivel correspondiente, permitirá el acceso al siguiente nivel.

A los alumnos que no superen en su totalidad las pruebas correspondientes al certificado de competencia general, pero sí alguna de sus partes, la escuela oficial de idiomas les podrá expedir, previa solicitud, una certificación académica de las actividades de lengua superadas.

En el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados tendrán en cuenta esta circunstancia. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.

F) Materiales y recursos didácticos

Libro de texto:

Material correspondiente al programa oficial *That's English!* del MEC en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (Módulos B2.3 y B2.4)